

# SOBRE ANDALUCISMOS EN LA *HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA*, DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

JOSÉ A. BARBÓN RODRÍGUEZ  
*Universidad de Colonia*

## BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Casi todo lo que sabemos del autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, lo sabemos a través de esta crónica principalmente, y en menor medida a través de su probanza de méritos y servicios y las de algunos de sus descendientes. Con los datos que nos proporciona el propio Bernal Díaz se ha podido fijar su fecha de nacimiento en 1496, y en Medina del Campo. Su muerte, en Guatemala en 1584. Entre estas dos fechas discurre su vida, cuyos episodios más conocidos los encontramos en su *Historia*. Llegado a América en la expedición de Pedrarias Dávila en 1514, permaneció muy breve tiempo en el Darién, tan poco que participa con Francisco Hernández de Córdoba, en 1517, en el primer intento de conquista de la Nueva España. Parece claro que a pesar de lo manifestado en la *Historia verdadera* no participó en la expedición de Juan de Grijalva<sup>1</sup>, un año después. Sí, en cambio, en la de Hernán Cortés en 1519. De esta manera tomó parte en todos los hechos importantes del sometimiento del imperio azteca. Por si fuera poco, y cuando ya se creía con derecho a disfrutar de un bien ganado reposo, acompaña, no sin protestas, a su jefe indiscutido en la malhadada expedición a Honduras. Estamos en 1526, y de hecho no parece desacertado manifestar que con su regreso a la capital azteca termina su vida de soldado «en activo». Tiene por entonces 30 años y aspira a ver recompensadas sus fatigas con encomiendas que le permitan un buen pasar. Si bien es beneficiario de algunas, muy pronto se las expropian para anexar sus indios a las villas de Chiapas y Tabasco: despojo arbitrario e injusto que no ha de olvidar. Durante su tiempo de regidor en Coatzacoalcos se atreve a quebrar el hierro de marcar esclavos, hecho del que sólo él nos da testimonio<sup>2</sup>, pero que no parece en disonancia con su actitud frente al indígena. En 1539 se decide hacer una probanza de méri-

<sup>1</sup> Bernal Díaz no señala su participación en la armada de Juan de Grijalva, en su propia probanza de méritos y servicios. Quien sí la menciona es su hijo Francisco Díaz del Castillo, en 1579, en la suya.

<sup>2</sup> V. el capítulo CCXIII.

tos y servicios «para que conste de mis servicios y trabajos». Si se lee atentamente se advierte enseguida que no está mal pensada. Dos aspectos fundamentales conforman su contenido: por un lado sus méritos, preguntas 1 a 13; por otro las injusticias de que ha sido objeto, ya sea por comisión ya por omisión, preguntas 14 a 20. Creo que también se puede destacar el tono: nada estridente ni desmesurado. Por más que se le tilde de pedigüño empedernido<sup>3</sup>, no cabe duda que acumuló méritos de sobra para que la burocracia peninsular o virreinal lo recompensara, a la hora del reparto, con más largueza que a otros, que como él dice hablando de la gesta que le tocó vivir, «no lo alcanzaron a saber ni lo vieron»<sup>4</sup>.

Cortés, que bien conocía a su veterano soldado, no hizo nada, o prácticamente nada. La lectura de la carta de recomendación antes de su primer viaje a España, bien leída, nos dice que seguramente fue una de las tantas en las que el conquistador de México muestra su olvido y desidia para quienes lo habían ayudado en las horas difíciles. Tanto esta carta como la del mismo Virrey Mendoza parecen más cartas de compromiso u ocasión que de verdadera recomendación, aunque para Bernal Díaz la carta de su antiguo jefe haya sido a lo largo de su vida motivo de orgullo<sup>5</sup>. Con ellas viaja a España, por primera vez, en 1540. Piensa que reclamando «personalmente» quizás pueda mejorar su situación en la Nueva España. No sabemos precisamente cuánto tiempo permaneció en la Península, ni si visitó su tierra natal, Medina del Campo. Lo que sí conocemos es que trajo dos reales cédulas dirigidas una al adelantado don Pedro de Alvarado y otra al virrey don Antonio de Mendoza. En ambas se pide se remedie de la mejor manera posible el despojo de que fue objeto al quitársele sus antiguas encomiendas<sup>6</sup>. A su regreso se encargará, sin mucho éxito, de que se cumplan las disposiciones reales. En este período debemos suponer su matrimonio con Teresa Becerra, aunque carezcamos de la fecha precisa y sólo indicios, como el recibo de dote matrimonial de su mujer. Su acercamiento en Guatemala tiene lugar hacia 1542. En 1550, cansado de pleitear, vuelve a España en busca de mejor suerte. Por entonces tiene lugar la famosa Junta de Valladolid y es invitado, no sabemos si a 'asistir' solamente o a 'tomar parte en ella'. Poco nos dice, en realidad nada, de su posible intervención en las deliberaciones, pero nos consta que era partidario de la encomienda y de su perpetuidad<sup>7</sup>. Quizás más importante para él fueron las nueve reales cédulas con que regresó en 1551<sup>8</sup>. Poco después es nombrado regidor de Guatemala, cargo que desempeñará hasta su muerte. Los libros del cabildo de esta ciudad nos permiten seguir su asistencia a las juntas y deliberaciones. Sabemos que fue 'fiel ejecutor', 'portador del estandarte', diputado del cabildo, etc., cargos todos que de alguna manera debieron halagar su no desmentida vanidad. Murió en febrero de

1584. En tan larga vida no sólo se ocupó de las reivindicaciones a las cuales creyó tener derecho, sino que además nos dejó, probablemente, uno de los testimonios más importantes de experiencia americana en el siglo XVI.

#### LA OBRA

El primer testimonio relativo a la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* nos lo proporciona Alonso de Zorita, oidor de la Audiencia de los Confines entre 1553 y 1557, con sede en Guatemala. En su *Historia de la Nueva España* nos dice que por esa época Bernal Díaz «escribía una historia de aquella tierra y me mostró parte de lo que tenía escrito; no sé si la acabó ni si salió a luz»<sup>9</sup>.

Entre 1553 y 1557, pues, habría comenzado nuestro autor a escribir la obra que otro habría de bautizar con el nombre que la hizo famosa. Lo que ignoramos es si los propósitos iniciales, lo que le movió a escribir, es el texto que hoy conocemos. No cabe excluir hipótesis, entre ellas la de algo más que una probanza de méritos y servicios. Sea lo que fuere muy pronto debió de llegar a sus manos *La Istoria de las Indias y conquista de México*, del clérigo soriano Francisco López de Gómara. Esta obra fue un verdadero éxito editorial, probablemente uno de los más sonados del siglo XVI. Baste recordar que la primera edición es de 1552, en Zaragoza; la segunda, en 1553, también en la misma ciudad; la tercera en este mismo año, pero en Medina del Campo, y la cuarta un año después, otra vez en Zaragoza. A estas ediciones hay que añadir las de Amberes: por lo menos dos en 1554<sup>10</sup>.

Con semejante difusión nada tiene de extraño que algún (y aun algunos) ejemplar llegara muy rápidamente a Guatemala, y poco nos cuesta imaginar con qué avidez y posterior desengaño fue leído por los sobrevivientes de las huestes cortesianas. Aquella historia tan bien escrita era, al fin de cuentas, la historia de UNO, no la historia de TODOS. En vano los viejos soldados buscaron sus nombres en las brillantes páginas del capellán de Cortés. Nada. Absolutamente nada. Sólo Cortés y algunos de sus capitanes.

¿Fue este olvido el que impulsó a Bernal Díaz a dar su versión personal de los hechos, abandonando los propósitos que se han mencionado antes? ¿Echó al cesto los folios ya escritos y comenzó otra vez, ahora con fines reivindicativos? ¿Cómo debemos interpretar el capítulo XVII? ¿Hasta ahí había llegado cuando mostró lo escrito al oidor Zorita? Aunque no podamos dar una respuesta segura, lo cierto es que a partir de este capítulo la *Historia* será —para Bernal Díaz— «verdadera» en un doble sentido: por ajustarse a los hechos y por desmentir los «borriones» de López de Gómara, empresa no exenta de riesgos, pues desde un primer momento reconoce en su adversario al brillante escritor que realmente fue.

<sup>9</sup> *Historia de la Nueva España por el doctor Alonso de Zorita (Siglo XVI)*. Tomo primero. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1909, págs. 23-24. *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*. T. IX.

<sup>10</sup> Sobre el conocimiento que Bernal Díaz del Castillo haya podido tener de la *Historia Pontifical y Católica* de Gonzalo de Illescas, y los *Elogios o vidas breves* de Paulo Jovio, v. mi «Una edición crítica de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*. Band 22, Köln, 1985, págs. 20-21.

<sup>3</sup> V. el prólogo de la edición de la *Historia verdadera*, preparada por Joaquín Ramírez Cabañas, t. I, págs. 13-14; 4 ed. México, 1955.

<sup>4</sup> Manuscrito Guatemala, fol. 1r.

<sup>5</sup> V. RAMÍREZ CABAÑAS, *op. cit.*, t. II, págs. 413-414.

<sup>6</sup> *Ibid.*, págs. 407 y 410.

<sup>7</sup> *Hist. Verd.*, Cap. CCXI.

<sup>8</sup> V. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, *Epistolario de Nueva España*, t. VI, México, 1942, págs. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 41, 42.

Aunque Bernal Díaz se tilda a sí mismo de «idiota y sin letras», y aunque ignoremos cómo adquirió «las letras» que de verdad tuvo, mucha o poca su formación humanística, en verdad alcanzó para decidirlo a tomar parte en una segunda conquista, tan importante, por lo menos, como la de 1519 a 1521. La perspectiva del tiempo, una prodigiosa memoria, y —paradójicamente— la ayuda aunque inconsciente y no buscada del capellán de Cortés, dieron como resultado el mejor relato de un testigo de los que escribieron sobre la caída del imperio azteca y el nacimiento de la Nueva España.

Contra lo que se pudiera pensar, y alguna vez creímos, no es la *Historia verdadera* obra escrita en un raptó de cólera y de un tirón, a pesar de que los exabruptos contra López de Gómara pudieran inclinarnos a pensar así. No. Como dice muy gráficamente y con acierto un escritor argentino, la *Historia de las Indias y conquista de México* fue el bastidor sobre el cual Bernal Díaz fue ampliando y desplegando minuciosamente sus propios recuerdos». Ramón Iglesia ya había apuntado sus sospechas en este sentido, y la crítica posterior no ha hecho más que confirmarlo<sup>11</sup>.

Esta circunstancia no quita mérito a una crónica —repito: probablemente la mejor en su género—, que quiso y logró ser un punto de vista diferente al de las «Cartas de relación», al de López de Gómara, Antonio de Solís y otros. Lo que nunca Bernal Díaz llegó a entrever es que precisamente por ello y por lo que creía sus carencias literarias, su nombre figuraría entre los famosos de la historiografía indiana. Aunque parezca lugar común y repetido, no creo inadecuado considerar la *Historia* de Bernal Díaz como la historia de «los de abajo» puesto que fundamentalmente de ellos se trata. No veo por qué pueda parecer inoportuno o ególatra la narración en plural, «nosotros», frente a «él» de López de Gómara o al «yo» de Hernán Cortés. Precisamente por eso tiene nuestro cronista su lugar tanto en la historia como en la literatura. No es la *Historia verdadera* libro que se caiga de las manos, aunque junto a páginas realmente brillantes, espontáneas, llenas de asombro, aparezcan otras de lectura fatigosa, reiterativas en reclamos de justicia y veracidad. Prueba de ello son las numerosas ediciones, no sólo en español, sino en traducciones a todas las lenguas modernas.

#### EL TEXTO (O LOS TEXTOS) DE LA *HISTORIA VERDADERA*

Sabemos por el propio Bernal Díaz que en 1658 estaba haciendo alguna copia de su *Historia*. «Estoy trasladando esta mi relación», dice. Lo afirma en el capítulo CCX, y lo repite un par de capítulos después. Si recordamos lo manifestado por Zorita, la *Historia verdadera* se habría escrito entre 1553 y 1568. El «traslado» mencionado antes ha dado lugar a que a la vista de los documentos que poseemos, se haya formulado una hipótesis razonable, y hasta ahora, irrefutable, a saber:

<sup>11</sup> R. IGLESIA, *El hombre Colón y otros ensayos*. El Colegio de México. México, 1944. También, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*. El Colegio de México. México, 1942, pág. 151.

- a) Bernal Díaz escribió el «original» de la *Historia verdadera*.
- b) El «traslado» de que habla son «dos copias».
- c) Una de esas copias fue enviada a España en 1575, es decir, en vida de B. Díaz. Sobre esta copia se hicieron las dos primeras ediciones: una en 1632 y otra probablemente más o menos simultánea. Es la llamada copia REMON, pues fue este fraile de la Merced quien tuvo a su cargo buena parte del trabajo editorial.
- d) La segunda copia quedó en Guatemala, donde sigue estando en el Archivo General de Centroamérica.
- f) De esta copia, a su vez, se hizo otra que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se la ha llamado «ALEGRÍA» por el nombre del último dueño, antes de que la comprara la Biblioteca Nacional.
- g) El «original», madre de los traslados c) y d) (conocidos también por las siglas REM y GUA) hechos en vida del autor, se ha perdido.
- h) Nos quedan, pues, los traslados GUA y ALEG (Alegría). El traslado REM se ha perdido.

#### LA PRIMERA EDICIÓN

Como se ha dicho en c) la primera edición es del año 1632. Por un lado fue adaptada para la imprenta. Por otro se adulteró el texto con interpolaciones que favorecían la actuación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, concretamente del P. fray Bartolomé de Olmedo. La adaptación para la imprenta implicó la corrección de todo aquello que denotaba la impericia, tanto del autor, Bernal Díaz, como la posible del o de los copistas. Ello se advierte en el mejoramiento de la sintaxis, fundamentalmente en la concordancia de tiempos y modos, y en la regularidad de la aplicación de normas ortográficas, sobre todo. Por supuesto que la norma lingüística es la castellana.

Para el estudio del llamado andalucismo esta edición primera no nos sirve. No es ahí donde podemos recoger los datos que nos ayuden a esclarecer la extensión, a mediados del siglo XVI, de las formas que hoy, unos más y otros menos, consideran de origen andaluz y trasladadas a América. Para ello necesitamos el otro «traslado», es decir, del «manuscrito GUATEMALA». Y los datos que aportaré a continuación de él están espigados.

#### FORMAS DE ANDALUCISMO (O «SEVILLANISMO») EN EL MANUSCRITO GUATEMALA

He dicho del «manuscrito GUATEMALA», y no de Bernal Díaz, por la razón antes apuntada: es una *copia*, no de mano del propio autor sino de por lo menos una media docena de amanuenses. De los 299 folios unos 12 ó 13 podrían ser autógrafos, y los criterios a favor son más bien impresionísticos que científicos. Es un manuscrito hecho por *acumulación*, con frecuentes indicaciones al copista de turno para que traslade esto sí y aquello no. Sáenz de Santa María propuso una agrupación de los copistas según un criterio caligráfico. Se puede, sin forzar mucho los criterios, coincidir o disentir con él. De lo que no se puede dudar es

que *no es autógrafa*. Y ésta es la razón por la cual no se puede hablar del «andalucismo» de Bernal Díaz, y sí se debe hacerlo de la copia guatemalteca.

Si he puesto la palabra «andalucismo» en el título de esta ponencia ha sido por comodidad y por ser de uso corriente en la filología hispánica. Y señalo esto porque los nombres que corren en estos últimos 70 años van desde andalucismo (Wagner, Henríquez Ureña, A. Alonso...), español atlántico (Diego Catalán, R. Lapesa) y últimamente sevillanismo (G. Salvador). Estas denominaciones apuntan todas a características de índole fonética, y de ninguna manera a sintaxis y morfología. Y la diferencia de nombres también podría inducirnos a una limitación o ampliación de lo que se considera propio del español americano, común con Andalucía y Canarias. De los rasgos señalados: seseo, yeísmo, confusión de *r* y *l* finales, aspiración de *s* final, sustitución de *j* por *h* aspirada, *sólo el seseo / çeçeo* aparece en la *Historia verdadera*. De hecho un rastro por los 150 primeros folios del manuscrito GUATEMALA y el resultado es el siguiente:

abraçamos	14v	çufrían	91v
abrasalle	12v	desembarasados	95r
acaesca	10v-100v	desendientes	117r
acaesen	14v	dis	12v
acaeser	5v	disçumulase	17v
acaesidas	8r	ensençio	12r-65v
acaesido	2r-12r-14v	ensensasen	43r
acaesieron	7v	ensensó	43r
açado	10v	entonses	2v-5v
aderesando	13r	flechasos	1v-5r-5v
alferes	8r (2 veces)	guindalesas	4v
arcabueso	66r-66v-130r-139v	guirdalesos	2v
artezas	3r-7v	insiensos	27r
asadones	5v	insensó	31v
azidos	5r (2 veces)	insençios	47r
bes	6r	joyesuelas	11v
biscaíno	107r	llovisnava	115r
biscaínos	99r	maisales	4v (y 113 veces más)
brazeros	4r-10v-11v	matansas	8v-14r
buso	6v	mohozas	13v
carrisos	4r	mohozo	12r
casique	126r	paresca	13v
çaçiquez	98r	paresen	4v
conosieron	3v	pas	3r-3v
çabana	26r (5 veces)	pases	71v
çahumaron	65v	peçesuelas	3r-6v
çed	5r-5v	pes	129r
çer	8r	pezcar	8v
çierpes	9v	poso	4r
çisaña	17v	posos	4r-4v-5v-6v
çufriesen	71v	iesio	iv-i2v
çuçiedad	78v	resién	16
çufrir	112r-120r-123r	rosiada	3v-13v

rusia	17v	sercaron	5r
sasón	4r-55r	usansa	9r-11v
serca	3v	vaçallos	10r
sercana	6r	vaçijas	5v-6v

Debo hacer notar que no van incluidos nombres ni apellidos de españoles, ni nombres de personas o lugares indígenas. Siendo un hecho que la gran mayoría de las muestras aducidas se encuentran en los folios 1-17, que son del mismo copista, bien podría ser sevillano de origen. Si pensamos, además, que para los 143 folios restantes es *casi nula la presencia de seseo / çeçeo*, deberemos concluir que la modalidad andaluza es escasa en la *Historia verdadera*.

¿Y Bernal Díaz? Del cronista mismo se conservan cuatro cartas, tres de ellas con casi toda seguridad de su puño y letra. Por fechas, la 1.<sup>a</sup>, del 22.II.1552, dirigida al emperador Carlos V. Se conserva en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid. La segunda al P. fray Bartolomé de las Casas, del 10.II.1558, en el Archivo de Indias. La tercera y la cuarta a Felipe II, fechadas el 20.II.1558 y el 29.I.1567, conservadas en el Archivo Histórico Nacional y en el Archivo de Indias respectivamente. Esta última no es de la mano de Bernal Díaz, salvo el saludo final. En las otras tres he hallado únicamente *comosco* y *bases* en la carta al Emperador, *favoresca* en la de Las Casas y *maís* en la de Felipe II de 1558. Nada para quien había llegado a las costas americanas en 1514, a los 18 años, y moriría en Guatemala, casi nonagenario, en 1584... Sin duda se sintió halagado cuando uno de los dos licenciados que menciona en el capítulo CCXII formuló un juicio literario sin apelación: «quanto a la retórica... va según nuestro común hablar de Castilla la Vieja, y que en estos tiempos se tiene por más agradable, porque no van razones hermoeadas ni poliçia dorada, que suelen poner los que an escripto, sino todo a las buenas llanas, y debaxo desa verdad se ençierra todo bien hablar».

#### ANDALUCES EN LA *HISTORIA VERDADERA*

Después de las investigaciones de Boyd-Bowman la importancia de la aportación andaluza parece haber sido fijada en sus justos límites. Incluyo a continuación los nombres de los compañeros de Bernal Díaz de cuyo origen no cabe duda, de acuerdo con el testimonio del cronista:

AGUILAR, Gerónimo de (Écija). Intérprete de Cortés.  
 ALAMINOS, Antón, e hijos (Palos). Pilotos.  
 ALMESTA, Alonso de (Sevilla o Aljarabe).  
 ÁLVAREZ (Palos) Marinero.  
 ÁLVAREZ, el Manquillo, Juan (Huelva) Piloto.  
 ÁLVARO (Palos), hombre de la mar.  
 BARRIOS, Andrés (Sevilla).  
 BOCANEGRA (Córdoba).  
 CAMACHO de Triana. Piloto.  
 CÁRDENAS (Triana). Piloto.  
 CARMONA, 2 (Jerez).  
 CASCORRO (Moguer).

DÍAZ, Juan (Sevilla). Clérigo.  
 HERNÁNDEZ, Pedro (Sevilla).  
 HERRERA, Alonso (Jerez).  
 MARÍN, Luis (Sanlúcar).  
 MORLA, Francisco de (Jerez).  
 MORÓN, 2, fulanos.  
 PEÑATES, los (Gibraleón).  
 RUIZ de ESQUIVEL, Pedro.  
 PINZÓN, varios (Gibraleón y Palos).  
 SANTIAGO, fulano de (Huelva).  
 SOPUERTA DEL CONDADO (Moguer). Piloto.  
 SOTELO, fulano de (Sevilla).  
 TARIFA, de las manos blancas (Sevilla).  
 TRUJILLO (de Huelva o de Moguer).  
 VARGAS, 2 (Sevilla).  
 YÁÑEZ, Alonso (Córdoba).  
 OLID, Cristóbal de (Baeza o Linares).

A éstos, seguro, tendrían que agregarse otros muchos cuyos apellidos son andaluces, o indican topónimos de algunos lugares o ciudades de Andalucía.

Bernal Díaz nos proporciona también datos sobre lo que unas veces llama «buena expresiva» y otras «buena conversación». Para muestras valgan las siguientes: Gonzalo de Sandoval «la boz no la tenía muy clara sino algo espantosa e çeçeava tanto quanto, no era onbre que sabía letras, sino a las buenas llanas». Juan Velázquez de León tenía «la boz espantosa e gorda e algo tartamuda, fue muy animoso e de buena conversación». Diego de Ordaz «en el abla no azertava bien a pronunçiar algunas palabras, sino algo tartajoso». Luis Marín «era natural de Sanlúcar e çeçeava un poco, como sebillano, fue buen ginete e de buena conversación». Pedro de Irçio era... «muy plático en demasía».

Alonso de Ávila, «en la plática e espesiva muy clara e de buenas razones». Andrés de Monjaraz «de buena conversación». Cristóbal de Olea tenía «la boz clara». Pánfilo de Narváez «en la plática e boz muy entonada, como que salía de bôbeda... tenía buenas razones en lo que ablava»<sup>12</sup>.

Estas observaciones de Bernal Díaz sobre el habla de sus compañeros, espigadas en un solo capítulo, el CCVI, no son todas, pues a lo largo de su *Historia* va dejando otras, nos hacen lamentar la pérdida de su manuscrito autógrafo. Si con frecuencia peca de insinceridad por su falta de letras, pocas dudas caben que de alguna manera se quiso acercar al modelo literario cuya obra tanto detestaba: López de Gómara. Si no lo consiguió por la vía del artificio del estilo, lo logró por la espontaneidad y hasta por el desaliño, cualidades que hoy nos permiten seguir leyendo —como antes he dicho con altos y bajos— la mejor de las crónicas de la historiografía de Indias.

<sup>12</sup> En cuanto a los indigenismos de cualquier origen, su número en la *Historia verdadera* es realmente pequeño, si se considera la extensión de la obra. V. MANUEL ALVAR, *Ameriicanismos en la «Historia verdadera» de Bernal Díaz del Castillo*. Anejo LXXXIX de la RFE, Madrid, 1970.